ACTCA NO. 22

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana a los 15 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 14H00 (dos de la tarde) en la oficina de la Compañía ubicada en las calles: Napo y Jorge Rodríguez mediante convocatoria a Junta General Extraordinaria y Universal de socios, se reúnen los accionistas de la compañía en mención, para analizar y resolver el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum
2.- Instalación de la Sesión por el Presidente
3.- Conocimiento y aprobación del informe económico del año 2019
4.- clausura

DESARROLLO

PRIMERO.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.

Una vez constatado el quórum y registrada la asistencia de los siguientes accionistas, señores: Apolo Armijos Tania del Carmen, Apolo Armijos Willan Eugenio, Armijos Chalan Julio Hernán, Calero Calero Augusto Ángel, Carpio Cevallos Efrén Leoncio, Casa Toaquiza Pedro Javier, Chávez Camacho Alonso, Gordillo Alvarado Fredy Rene, Morocho Poma Susana Isabel, Pozo Malquin Dolores Marina, Rivera Robles Roberth Wilfrido y Vasconez Zumba Máximo Ermel

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Encontrándose la totalidad de accionistas, el Sr. Presidente agradece la asistencia a esta reunión, declarando instalada la sesión y da paso al siguiente punto del orden del día.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El presidente manifiesta que hay que dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 30 de la escritura de Constitución "ATRIBUCIONES DEL GERENTE" y por ello solicita al mismo que presente el informe de las actividades realizadas en el año 2019, para conocimiento de los accionistas y su aprobación, toma la palabra el Ing. Julio Hernán Armijos chalan, en su calidad de Gerente General de la empresa y manifiesta que: En lo referente a la forma de facturación se da de la mejor manera en forma oportuna, a fin de justificar los correspondientes costos y gastos que demanda el pago del contador para que realice las declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas. En la parte administrativa en ese año se hizo alguna actividad, como fue el transporte de materiales pétreos en volqueta para las obras que ejecutan las empresas dedicadas a la industria petrolera, se transportó para, CONCUCIP, FYI, CONSTRUSACHA, PETROBELL y cuyas facturas se han declarado al SRI, encontrándose hasta la fecha algunas de estas facturas por cobrase, esto y los aportes de los socios nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones, como son,

el pago de impuestos, aportes al IESS, pago de Gerente, asistente administrativa y los gastos que se originan para el mantenimiento de oficina y otras obligaciones. Situación que esperamos mejorar en los próximos años y así poder crecer como empresa, sin embargo de ello la baja del petróleo ha sido preocupante, toda vez que en nuestra zona esa es la principal fuente de trabajo, hasta aquí el informe presentado por el Gerente, seguidamente el presidente pregunta a los accionistas que se manifiesten sobre el informe presentado, pide la palabra el señor Ing. Alonso Chávez Camacho y manifiesta que el informe está claro y pide que la sala lo apruebe por unanimidad, exhortando a los compañeros para que busquemos trabajo para la empresa, que hablemos con autoridades de la ciudad a fin de que contraten los vehículos que tenemos, consultada la sala, esta aprueba el informe económico del año 2019 por unanimidad; no habiendo más puntos que tratar se redacta la presente acta y se clausura la sesión a las 16H30 de la tarde.

DR. WILFRIDO RIVERA ROBLES
PRESIDENTE

ING. JULIO ARMIJOS CHALAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.
PRESIDENTE
R.U.C.:2290315622001

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIGUINO CIA. LTDA.
GERENTE
R.U.C.:2290315622001